

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

M.K

Nº 14.1204-199-2021

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Panamá, 14 de diciembre de 2021

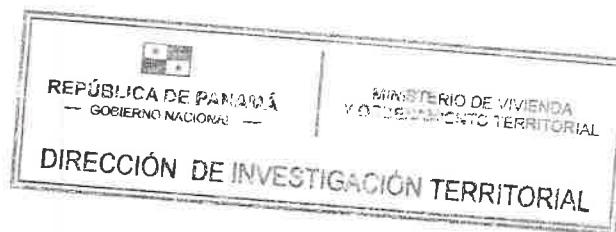
REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuria
Fecha:	20/12/2021
Hora:	3:52 pm

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS- 0214-0224-0227-2021, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. "URBANIZACIÓN PASEO DEL NORTE SEGUNDA ETAPA-ANEXO", Expediente DEIA-II-F-106-2021.
2. "EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO VARADERO, ACOPIO DE MATERIAL Y PLANTA TRITURADORA, PARA PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ" Expediente: DEIA-II-M-108-2021.
3. "PRADERAS DE SAN LORENZO VI", Expediente DEIA-II-F-111-2021.

Atentamente,


Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL/

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)

A. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)**

1. **Nombre del Proyecto:**

Extracción de Material Pétreo de Río Varadero, Acopio de Material y Planta Trituradora, para Proyecto de Diseño y Construcción de la Rehabilitación de la Vía Atalaya – Mariato – Quebro - Las Flores y Mejoramiento del Ramal a Varadero, Provincia de Veragua Panamá”.

Expediente: DEIA- II-M-108-2021.

2. **Nombre del Promotor:**

Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá.

3. **Nombre del Consultor ó Empresa Consultora:**

Madrigal Hernández. IRC25-2005.

4. **Localización del Proyecto:**

Distrito de Mariato, corregimiento de El Cacao, en la provincia de Veraguas.

5. **Objetivo Directo del Proyecto:**

El objetivo principal de este proyecto, es el aprovechamiento responsable de los materiales pétreos, que se encuentran en los márgenes del río Varadero, para ser utilizados como material de relleno y capa base, contempla la extracción de 100,000 m³ de material de río, el cual será procesado a través de una planta trituradora. El método de extracción se realizará mediante cargador frontal y camiones volquetes. El material pétreo será transportado al área de acopio y proceso en un polígono de aproximadamente 5,860 m².

6. **Principales Actividades, y Monto del Proyecto:**

Estudios preliminares, estudios técnicos, elaboración del EIA, logística, limpieza, construcción de paso para maquinaria pesada, adecuación de patio de obra, trituración, se instalará el equipo para procesar el material pétreo extraído que luego será acopiado dentro del mismo globo de terreno; también se instalarán oficina temporal y baños portátiles. La adecuación se realizará específicamente sobre las zonas previstas para la colocación de los equipos, de las plantas y el acopio del material.

El monto de inversión de este proyecto es de Cien Mil Balboas con 00/100 (B/.100,000.00).

7. Síntesis de la Descripción del Medio Natural:

En cuanto al área de extracción se observa una topografía ondulada con pendientes que van desde los 20 m hasta los 35 m, sin embargo, el área para acopio y proceso presenta una topografía relativamente plana con pendientes de 24 y 28 m. En cuanto al polígono de terreno a utilizar para las actividades del proceso de trituración y acopio, éste carece de vegetación significativa, ya que ha sido utilizado para actividades agropecuarias, sin embargo, se observan cercas vivas conformadas por árboles de mediano a gran tamaño, que no serán afectados la riqueza de especies de fauna en el área del proyecto reporta un total de 23 especies entre mamíferos, aves, reptiles y peces: Gallinazo, Azulejo, Gavilán Común, Pechi amarillo, Chango, Tortolita común, Paloma Rabiblanca, Ardilla, Armadillo, Ñeque, Venado de Cola Blanca, Conejo Pintado, Manigordo, Mono aullador, Borriquero, Iguana Verde, Bejuquilla verde, Boa, Sapo común, Camarones de río, Gusarapos.

8. Síntesis de los Impactos Ambientales esperados:

Impactos Positivos: Generación de Fuentes de Empleo y Mano de Obra, incremento de ingresos municipales, incremento comercial en el área, incremento del valor de los bienes y propiedades.

Impactos Negativos: Posible riesgo de pérdida de la calidad del agua del Río Varadero por aumento de sedimento y por derrame de hidrocarburos, alteración de la calidad del aire por la generación de polvo y humo, por el uso de maquinarias y equipos, posible riesgo de pérdida de la estabilidad del suelo, lo que aumenta la susceptibilidad a la erosión hídrica y sedimentación, modificación temporal del paisaje natural, afectación temporal de la fauna silvestre terrestre por trasiego de maquinaria y equipo pesado, pérdida de la calidad del suelo, aire o fuentes hídricas por la generación de desechos domésticos tanto líquidos como sólidos producidos por los trabajadores y por las actividades de extracción y trituración del material pétreo, aumento de los niveles y duración del ruido, producido por el uso de maquinarias y equipos y por las vibraciones que ellos generan, posible riesgo de accidentes laborales.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

Descripción de las medidas de mitigación específica para los impactos ambientales identificado, ente responsable de la ejecución de las medidas, Plan de Monitoreo, Cronograma de ejecución, Plan de Participación Ciudadana, Plan de Prevención de Riesgo, Plan de Rescate y reubicación de Fauna y Flora. Plan de Educación Ambiental, Plan de Contingencia, Plan de Recuperación Ambiental y de abandono. La metodología utilizada para conocer la percepción de la comunidad fue basada en la realización de encuestas dirigida a recopilar los aspectos que se desean conocer y a la vez permitan al encuestado expresar sus puntos de vista. Las encuestas fueron llevadas a cabo en las diferentes zonas involucradas para la ejecución del presente proyecto al igual que a actores claves del área, donde el (100 %) de las personas encuestadas manifiestan estar de acuerdo con la ejecución del proyecto.

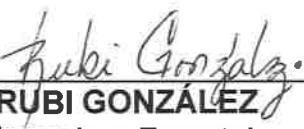
B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

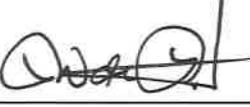
- El proyecto es del sector minero por lo que no requiere la asignación de normas de zonificación.
- El promotor, deberá contar con la aprobación de extracción de material pétreo otorgada por el MICI.
- El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a nivel nacional y municipal, además de contar con las aprobaciones correspondientes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto es del sector minería y se da a través de concesiones aprobadas por el MICI, desde nuestra competencia, en cuanto al ordenamiento territorial, no se tienen observaciones.

El Estudio de Impacto Ambiental se considera aceptado.


RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
7 de diciembre de 2021

V°B°: 
Arq. LOURDES DE LORÉ
Directora de Investigación Territorial